

DIPUTADO ISAÍAS AGUILAR GÓMEZ, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

TEMA: “LAS UNIVERSIDADES EN LA CONSTITUCIÓN”.

Con el permiso diputado Vicepresidente.

Compañeras y compañeros diputados, amigos de la prensa, amigos todos que están presentes.

Quiero iniciar haciendo un reconocimiento a todas y todos mis compañeros diputados de la Sexagésima Sexta legislatura, de todas las fracciones, de todos los partidos.

Somos los chiapanecos un mosaico de muchos colores con regiones de diversas culturas, expresiones religiosas, de una gran historia tradicional.

Pero también de necesidades diversas, que no son las mismas en los altos, en la sierra, en el norte, en el centro o en la costa,

Sin embargo, tenemos problemas comunes, historia e identidad como chiapanecos y debemos buscar soluciones, ¡juntos!

Es por esto a lo largo de todo este año, hemos estado en diversas regiones de Chiapas, consultando a la ciudadanía, a los grupos organizados, haciendo mesas de consulta, foros, paneles de expertos, conferencias magistrales, encuentros de académicos y sociedad civil.

En este año, dedicamos todo nuestro tiempo, todo nuestro esfuerzo a ser parte de este gran proyecto, “que es la reforma integral a nuestra constitución”.

El resultado es lo que nos dijo la ciudadanía, lo que queremos los chiapanecos y todos aquí presentes somos parte de ello, de este trabajo de consultas.

De todos los temas que hemos recibido.

En esta ocasión quiero hablar de uno muy importante: que es La universidad en Chiapas.

Creo firmemente, que el individuo tiene derecho a recibir educación y a través de la educación salir adelante.

Tiene derecho a una educación, pero no cualquier educación, si no, a una educación que lo prepare para resolver con éxito los problemas que encontrara en el futuro.

Creo que todos los chiapanecos tienen derecho a una educación que, basada la realidad de nuestra sociedad, los prepare para ser elementos positivos del progreso social.

Por tanto aspiramos a que la educación sea de calidad y que desarrolle armónicamente todas las facultades del ser humano, y fomentando el amor a la patria, a la justicia y los otros valores que nos enseñaron nuestros mayores.

La educación debe garantizar la libertad de creencias y estar basada en los resultados del progreso científico, el humanismo para que luche contra la ignorancia y sus efectos.

Debe ser una educación para la diversidad, sin discriminación, democrática, nacional, humanista y para contribuir a la mejor convivencia humana.

Si aspiramos a construir un mejor futuro para nuestro estado, la educación superior es un elemento fundamental para impulsar la construcción de ciudadanía, la universidad debe ser el motor que impulse a una nueva cultura de Chiapas.

Por esta razón, “considerando que la constitución del estado debe reflejar las aspiraciones y necesidades de los chiapanecos”, “propongo” a este Honorable

Congreso que se incluye en su texto a la universidad para subrayar su papel de herramienta de cambio en la sociedad.

Para así desarrollar y fomentar la investigación científica y humanitaria para extender los beneficios de la cultura en todos los medios sociales.

No olvidemos que el proyecto universitario en nuestro estado proviene de uno de los más distinguidos chiapanecos: don Manuel Velasco Suarez, de quien por cierto, mañana es su aniversario luctuoso, los chiapanecos lo recordamos con gratitud y le reconocemos su herencia histórica, como también reconocemos en el gobernador Manuel Velasco Coello, todo el apoyo para la realización de los trabajos para reformar nuestra constitución, que es un legado al pueblo de Chiapas.

Todo esto. Que pido a mis distinguidas compañeras y compañeros, integrantes de esta histórica Sexagésima Sexta legislatura, que, llegado el momento, apoyen esta propuesta de incorporar a nuestro proyecto de reforma integral la constitución, la orientación de las Universidades en Chiapas como el motor que impulse al desarrollo de nuestra sociedad.

Es un honor para mí participar en esta tribuna más alta del estado y con vivir con todos mis compañeros de todas las fracciones como lo dije hace rato.

Somos una sola familia y espero que estos proyectos de la reforma integral de la constitución política del estado sea para beneficio de nuestro estado, de nuestra sociedad.

Ojala compañeros, compañeros y compañeras legisladores que nos unamos así como estamos y así terminemos los tres años.

Muchas Gracias y mil disculpas por el tiempo que lo hice pasar